

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA TARLES S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de La Libertad, el día treinta y uno de marzo del año dos mil dieciocho en el Local de la compañía ubicado en el Barrio San Lorenzo, Avenida 13 s/n y calles 40 y 43, Parroquia Salinas del Cantón Salinas, a las quince horas con treinta y cuatro minutos, se reúnen las accionistas de la Compañía: TARLES S.A., por sus propios y personales derechos TAMARIZ GUERRERO PAOLA TAMARA propietaria de setecientos noventa y nueve acciones, WEISSON BAQUERIZO MARGARETH GERMANIA propietaria de una acción. Todas las acciones de un dólar cada una.

Estando presentes las accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMÉRICA (US\$800,00), decide constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2018**
- 2. Informe del Comisario**

Preside la reunión del día la Señora Paola Tamariz Guerrero Gerente General de la compañía y actúa como secretaria de la junta la señora Margareth Weisson Baquerizo

Las accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicios a la reunión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

La Señora Presidente de la junta solicita a la Secretaria de lectura al siguiente punto del orden del día:

- 1. Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2018**
- 2. Informe del Comisario**

Las accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por la Secretaria, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. La presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primer punto del orden del día se expone los estados financieros relacionados al ejercicio fiscal 2017 informados por la Gerente General. Las accionistas manifiestan su conformidad con los informes proporcionados y sugieren que éstos sean aprobados de forma inmediata. Con lo cual se aprueba este punto.

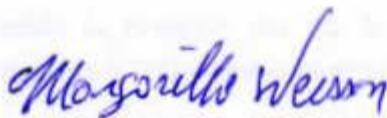
En lo que concierne al segundo punto la comisaria expone su informe el cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las dieciocho horas con diez minutos.



PAOLA TAMARA TAMARIZ GUERRERO
Presidenta de la Junta
091398422-5



MARGARETH GERMANIA WEISSON BAQUERIZO
Secretaria de la Junta
090429973-2